



ELECCIONES A CARGOS JUNTA DE GOBIERNO 2018

En virtud de lo preceptuado en el artículo 58.5 de los vigentes Estatutos del Colegio se ha procedido a la proclamación de las candidaturas presentadas, que son las que a continuación se relacionan:

Decano-Presidente: D<sup>a</sup>. María Dolores Cantó Cánovas (colegiado 338)

Vice-Decano: D<sup>a</sup>. Soledad Cárceles Alemán (colegiado 268)

Secretario: D. Fernando de los Reyes García Morcillo (colegiado 324)

Vice-Secretario-Archivero: D<sup>a</sup>. Inmaculada de Alba y Vega (colegiada 363)

Tesorero: D. Martín Diego F. García Mortensen (colegiado 262)

Vice-Tesorero: D<sup>a</sup>. Josefa García Sánchez (colegiado 249)

Vocal Primero: D<sup>a</sup>. María Teresa Cruz Fernández (colegiada 346)

Vocal Segundo: D<sup>a</sup>. Ana Leonor Sempere Sánchez (colegiada 373)  
D. Tomás Soro Sánchez (colegiado 152)

Vocal Procuradores Jóvenes: D. Manuel Sola Carrascosa (colegiado 481)

Vocal Partido Judicial Caravaca: Guillermo Navarro Leante (colegiado 474)

Vocal Partido Judicial Cieza: Vacante

Vocal Partido Judicial Molina Segura: D. Antonio Abellán Matas (colegiado 222)

Vocal Partido Judicial Mula: D. Antonio Iborra Carvajal (colegiado 457).

Vocal Partido Judicial San Javier: D<sup>a</sup>. María Teresa Foncuberta Hidalgo (colegiada 240).

Vocal Partido Judicial Totana: Vacante

Acto seguido se procede a su inclusión en la página web del Colegio y a la inserción en el tablón de anuncios colegial.

Murcia, 2 de Mayo de 2018.



EL SECRETARIO DE LA JUNTA ELECTORAL,

Fdo. Miguel R. Tovar Gelabert.